ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-004-2015

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 22 de enero de 2015, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sita en calle Morelos norte número 228, Barrio Santa Cruz; los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del H. Ayuntamiento de Metepec, México, M. en A. Osvaldo Pulido Aguirre, en carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Roxana Karla Salgado Soto; Secretario Ejecutivo, L.C. Víctor Hugo Gasca Zavala, Vocal Suplente y Representante del Área Financiera; Lic. Ramiro Sánchez Crisóstomo, Vocal Suplente y Representante del Área Jurídica; C.P. Fernando Maya Rodríguez, Vocal Suplente y Representante del Órgano de Control Interno; Lic. Rogelio Veytia López, Representante de la Unidad Administrativa Solicitante, Dirección de Desarrollo Humano; C. Jesús Damián García, Representante de la Unidad Administrativa Solicitante, Dirección de Servicios Públicos; C. Víctor Ismael Legorreta Delgado, Representante de la Unidad Administrativa Solicitante, Subdirección de Servicios Generales; Lic. Antonio López Arellano, Invitado; para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria N° CAS-EXT-004-2015 del Comité de Adquisiciones y Servicios, con apego a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 48 fracciones II y IV de su Reglamento.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día Propuesto.
3. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa No. AD-001-2015, la Adquisición de Despensas, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.
4. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa No. AD-003-2015, la Contratación del Servicio de Vigilancia, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos norte. #228, Barrio Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2358200 Ext. 3002 y 3003
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-004-2015

5. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa No. AD-004-2015, la Contratación del Servicio de Confinamiento de Residuos Sólidos Municipales no Peligrosos en Destino Final Autorizado periodo 2015 (Contrato Abierto), para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

6. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa No. AD-005-2015, la Contratación del Servicio de Mantenimiento Post Clausura del Ex Socavón de Metepec (Periodo 2015), para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

En desahogo del punto número 1 del Orden del Día, se procede a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el Artículo 48 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, para celebrar la Sesión Extraordinaria CAS-EXT-004-2015 a la que fueron convocados.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

Se determina la existencia de Quórum Legal.

En desahogo del punto número 2, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 46 fracción II y 48 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

Los integrantes del Comité aprueban el orden del día propuesto.

Dirección de Administración
Morelos norte, #228, Barrio I, Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, Méx.
Tel: 2358200 Ext: 3002
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-004-2015

En desahogo del punto número 3 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa No. AD-001-2015, la Adquisición de Despensas, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

La Dirección de Desarrollo Humano, presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por Adjudicación Directa, en términos del Artículo 48, fracción X de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Dirección de Administración

Morelos norte #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2758200 Ext. 3002
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-004-2015

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

NO. ACUERDO	ACUERDO
CAS-EXT-004-2015	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa, la Adquisición de Despensas, conforme a la solicitud planteada por la Dirección de Desarrollo Humano, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del proveedor "Diconsa, S.A. de C.V.", con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 36 fracción VI, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios Diconsa, S.A. de C.V., la Adquisición de Despensas:

Dirección de Administración

Morelos norte #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2158200 Ext. 3002 y 3003
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-004-2015

En desahogo del punto número 4 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa No. AD-003-2015, la Contratación del Servicio de Vigilancia, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos norte #228 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2458200 Ext. 5032 y 5033
correo electrónico: [illegible]

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-004-2015

Dirección de Administración

Morelos norte #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52,140, Metepec, México
Tel. 2358200 Ext. 3002 y 3013
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-004-2015

La Subdirección de Servicios Generales, presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por Adjudicación Directa, en términos del Artículo 48, fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

Dirección de Administración
Morelos norte, #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2758700 Ext. 3012 y 3013

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-004-2015

NO. ACUERDO	ACUERDO
CAS-EXT-005-2015	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa, la Contratación del Servicio de Vigilancia, conforme a la solicitud planteada por la Subdirección de Servicios Generales, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios "Cuerpo de Guardias de Seguridad, Industrial, Bancaria y Comercial del Valle de Toluca", con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 36 fracción VI, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios Cuerpo de Guardias de Seguridad, Industrial, Bancaria y Comercial del Valle de Toluca, el Servicio de Vigilancia:

Dirección de Administración
Morelos norte #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 7215820 01 Ext. 3092 y 3093
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-004-2015

En desahogo del punto número 5 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa No. AD-004-2015, la Contratación del Servicio de Confinamiento de Residuos Sólidos Municipales no Peligrosos en Destino Final Autorizado periodo 2015 (Contrato Abierto), para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos norte, #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext. 8007
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-004-2015

La Dirección de Servicios Públicos, presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por Adjudicación Directa, en términos del Artículo 48, fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-006-2015	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa, la Contratación del Servicio de Confinamiento de Residuos Sólidos Municipales no Peligrosos en Destino Final Autorizado periodo 2015 (Contrato Abierto), conforme a la solicitud planteada por la Dirección de Servicios

Dirección de Administración
Morelos norte #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2358200 Ext. 3081 y 3015
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-004-2015

	Públicos, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios "Vigue Relleno Sanitario, S.A. de C.V.", con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 36 fracción VI, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios Vigue Relleno Sanitario, S.A: de C.V., el Servicio de Confinamiento de Residuos Sólidos Municipales no Peligrosos en Destino Final Autorizado periodo 2015 (Contrato Abierto):

Dirección de Administración

Morelos norte #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 23582001 Ext. 3002 y 3003
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-004-2015

En desahogo del punto número 6 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa No. AD-005-2015, la Contratación del Servicio de Mantenimiento Post Clausura del Ex Socavón de Metepec (Periodo 2015), para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración

Morelos norte #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2158200 Ext. 3012 y 3014
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-004-2015

La Dirección de Servicios Públicos, presenta la documentacion Leg
prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por Adjudicación Directa, en términos del Artículo 48, fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Dirección de Administración
Morelos norte, #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, Mexico
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-004-2015

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

NO. ACUERDO	ACUERDO
CAS-EXT-007-2015	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de Adjudicación Directa, la Contratación del Servicio de Mantenimiento Post Clausura del Ex Socavón de Metepec (Periodo 2015), conforme a la solicitud planteada por la Dirección de Servicios Públicos, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios "Vigue Relleno Sanitario, S.A. de C.V.", con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 36 fracción VI, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios Vigue Relleno Sanitario, S.A. de C.V., el Servicio de Mantenimiento Post Clausura del Ex Socavón de Metepec (Periodo 2015):

Dirección de Administración
Morelos norte #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
T.-E. 2358200 Ext. 5042 y 5043
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-004-2015

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria Nº CAS-EXT-004-2015, siendo las 16:00 horas del día 22 de enero de 2015, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de H. Ayuntamiento de Metepec, para su debida constancia legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE SUPLENTE

M. EN A. OSWALDO PULIDO AGUIRRE

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ROXANA KARLA SALGADO SOTO

VOCAL SUPLENTE

L.C. VÍCTOR HUGO GASCA ZAVALA
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

VOCAL SUPLENTE

LIC. RAMIRO SÁNCHEZ CRISÓSTOMO
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

VOCAL SUPLENTE

C. P. FERNANDO MAYA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

VOCAL

LIC. ROGELIO VEYTIA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Dirección de Administración
Morelos norte, #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2558200 Ext. 3002 y 3013
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-004-2015

VOCAL

C. JESUS DAMIÁN GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VOCAL

C. VÍCTOR ISMAEL ELGORRETA DELGADO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

INVITADO

LIC. ANTONIO LÓPEZ ARELLANO

Dirección de Administración
Morelos norte, #228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2358200 Ext. 3002 y 3003
www.metepec.gob.mx